

**Asunto:** Cédula de notificación por estrados **de apertura de las cuarenta y ocho horas de la publicitación**, del escrito que contiene el **Recurso de Apelación** presentado el día 12 de enero de 2021, por el Representante del Partido Socialdemócrata de Morelos en el que se impugna “**El oficio IMPEPAC/SE/059/2021 del Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana**”.

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **diecinueve horas con cincuenta minutos del día trece de enero del año dos mil veintiuno**, el suscrito **Lic. Jesús Homero Murillo Ríos**, en mi carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral del Instituto morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en términos de los dispuesto por los artículos 98, fracciones I, y V, 327 y 353 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos y 26, numeral 3 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.-----

----- **HAGO CONSTAR** -----

Que en este acto, en los estrados de este órgano comicial, se hace del conocimiento público el Recurso de Apelación, presentado el día 12 de enero del año en curso, por el Representante del Partido Socialdemócrata de Morelos, en contra de:

**“El oficio IMPEPAC/SE/059/2021 del Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana”.**

Así mismo se hace constar que la presente cédula se publica en los estrados electrónicos de la Página Oficial del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; misma que permanecerá durante 48 horas contadas a partir de la hora y fecha señalada en el párrafo anterior, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 327 y 353 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos y 26, numeral 3 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para los efectos legales a que haya lugar.-----

---

**ATENTAMENTE**



**LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS  
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**